

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 27 y 28 DE ABRIL DEL 2021  
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
S.A.C.**

**I.-INTRODUCCIÓN:**

- 1.1.- FECHA: Trujillo, veintisiete y veintiocho de abril del dos mil veintiuno  
1.2.- AÑO: Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia  
1.3.- LUGAR: Reunión virtual. Vía zoom.  
1.4.- HORA: Diecisiete horas.  
1.5.- AGENDA:

- ✓ Evaluar los resultados de evaluación de desempeño docente
- ✓ Presentación de los informes de evaluación curricular
- ✓ Convenios inter institucionales, aprobar las practicas pre profesionales
- ✓ Promover las pasantías de docentes
- ✓ Revisar el plan estratégico y el informe de gestión de la facultad
- ✓ Informe de cada EP, sobre los grupos de Investigación
- ✓ Discusión sobre los Lineamientos emitido por el MINSA, respecto al Internado 2021

1.6.- ASISTENTES:

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD**

- ✓ QUIJANO PACHECO JUAN AGLIBERTO (Decano - FCS)
- ✓ RODRÍGUEZ RAVELO ROGER ALBERTO (Director de Escuela)
- ✓ HIYO HUAPAYA EVA PATRICIA (Docente)
- ✓ MAGALLANES CABRERA JOANA MABEL (Estudiante)
- ✓ SEMINARIO TRELLES OSCAR ALEX (Representante de Graduados)

**PROFESIONALES INVITADOS**

- ✓ MORILLO ARQUEROS ANÍBAL MANUEL (Dir. Escuela de Medicina)
- ✓ JIMENEZ BERRÚ ANTONIETA DEL PILAR (Dir. Escuela de Enfermería)
- ✓ CUBAS ROMERO FIORELLA CYNTHIA (Dir. Escuela de Nutrición)
- ✓ BECERRA ATOCHE ERIC GIANCARLO (Dir. Escuela de Estomatología)
- ✓ NEGLIA CERMEÑO CINTHYA STEPHANY (Docente de Nutrición Trujillo)

**II.-ORDEN DEL DÍA:**

El inicio del debate e intercambio de opiniones lo apertura el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Dr. Juan A. Quijano Pacheco, el cual se realizó en un ambiente de fraternidad armónica, de cordialidad e intercambio alturado; centrándose en los puntos de agenda:

**III.-DESARROLLO:**

- ✓ **El Dr. Róger Alberto Rodríguez Ravelo**, Informa que la EDD, tanto en la carpeta virtual, acompañamiento virtual y la evaluación de los estudiantes, se encuentran dentro de los niveles requeridos y destacados, estableciendo la propuesta del plan de mejora, con los que se ha elaborado el informe de ratificación docente 2020-2.

Así mismo manifiesta que, la evaluación del Currículo D, no se ha presentado modificación alguna. Las reuniones de la comisión de evaluación curricular, en las cuales se consideran también los aportes de los grupos de interés y empleadores, han ratificado la naturaleza del currículo en mención. El análisis de los diversos puntos, han demostrado consistencia entre las diversas experiencias curriculares, el logro de competencias, satisfacción de la demanda del mercado laboral. Así también, el perfil del egresado denota alineación con el perfil profesional requerido.

Además, la Escuela de Psicología, ha coordinado lo necesario y de manera debida, con las áreas pertinentes como: formación humanística, investigación, responsabilidad social universitaria, asegurando la coherencia y consistencia, entre las diversas competencias y contenidos planteados en el currículo, con el fin de lograr una enseñanza y aprendizaje de calidad.

Respecto a los convenios inter institucionales se tiene el 30% de centros de prácticas con convenio y se esta coordinando con el Psic. Alex Ávila a fin de cumplir al 100%, se ha formalizado mediante reunión con los responsables de práctica y coordinadores de cada campus.

La escuela de Psicología cuenta con 14 docentes, se encuentran realizando las clases espejo de las experiencias curriculares de universidad extranjeras, los cuales está la Universidad de Bocayá Colombia, Universidad Católica Luis Amigó, Autónoma de Nuevo León México, Universidad Mariana Colombia, Universidad Católica de Chile y la Universidad Franz Tamayo de Bolivia, así mismo se debe mostrar una actividad de internacionalización que forma parte del desarrollo de la Escuela.

Las actividades del plan estratégico se vienen desarrollando sin mayor dificultad como campus hasta el momento Piura, Lima y Trujillo se ha pasado sin ninguna observación, igualmente lo de Chiclayo, hasta el momento todas las actividades se han previstos y se vienen desarrollando con normalidad, en el proceso de acreditación de la carrera se esta avanzando, en el cual se ha conformado dos equipos de trabajo con todos los coordinadores de campus para afrontar la auditoria, todos los estándares están cerrados solamente 5 estándares queda pendiente.

La escuela de Psicología cuenta con 21 grupos de investigación, todas las PPP de las tres áreas se realiza de manera virtual, la única dificultad es el problema de conectividad.

- ✓ **El Dr. Juan A. Quijano Pacheco** comunica a los presentes, el avance de la reunión con MINSA, en el cual han decido pagar a todos los internos de las escuelas profesionales en Ciencias de la Salud, hasta donde alcance el presupuesto en forma proporcional y equitativa de acuerdo al orden de mérito  
MINSA va realizar las gestiones para que se pague al 100% a todos los internos en ciencias de la salud  
Los EPP es de responsabilidad del MINSA, el cual se está discutiendo todavía  
Existe una probabilidad que se posponga el inicio del internado al 01 de junio, la Dra. Ugarte hará un resumen de la misma,  
Cabe resaltar la postura del Ministerio, quienes han tomado en cuenta la sugerencia de las diferentes asociaciones, debido a la presión y unión de todas las ciencias de la salud y eso es lo que ha demostrado ASPEFAM, ASPEFEEN, AFPEFOBST, ASPEFENUT una postura corporativa, además se ha condicionado el inicio del internado a fin de que los internos reciban dos dosis de la vacuna.
- ✓ **Joana Mabel Magallanes Cabrera** estudiante, manifiesta que no tiene ningún comentario y que está atenta a lo que se está informando en la reunión zoom.

Así mismo actuaron como invitados en la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad los siguientes profesionales:

- ✓ **El Dr. Eric Giancarlo Becerra Atoche** referente a EDD, informa sobre los problemas prioritarios de algunos docentes y estudiantes de los primeros ciclos, no tienen una idea clara sobre la búsqueda bibliográfica y citas Vancouver, en el cual plantea la propuesta de mejora, realizando una capacitación a cargo de los docentes investigadores de la escuela de estomatología, así mismo los docentes de investigación formativa, refieren que sería importante capacitar a los estudiantes antes de que ingresen al semestre académico, sobre las guías del proceso de investigación formativa, encargando a un docente de escuela a fin de capacitar a los estudiantes.  
En la EC se realizará una sesión dinámica con los estudiantes del I ciclo ingresantes a la carrera de estomatología, cuyo fin es que los estudiantes reconozcan sus capacidades, y empiecen a desarrollarlas, mediante una interacción en clase, el manejo de situaciones cotidianas, estudio de casos, comprensión lectora, y a la vez realizar un recordatorio sobre ética, compañerismo, solidaridad, liderazgo. Al finalizar la sesión, se procederá a tomar un cuestionario en base algunas competencias evaluadas en el perfil del ingresante, concluyendo que los ingresantes a la Carrera Profesional de Estomatología 2020-I y II requirieron, como en todos los semestres la aplicación de un plan de mejora para el logro de las competencias del perfil del ingresante, así mismo los

docentes han mejorado, en relación a las metodologías de aprendizaje, aplicando los principios didácticos obteniendo resultados satisfactorios.

Respecto al convenio con EsSALUD se volvió a retomar, debido a que en el 2020 no existió convenio, así mismo se gestionó convenio con el Hospital Santa Rosa ya se encuentra en proceso de terminar, con las firmas respectivas, quedando pendiente lo que solicitó el hospital, el cual se está coordinando para que exista una prórroga, a fin de cumplir con lo solicitado por la misma, así mismo se tiene convenio con hospitales privados y beneficencias donde los internos realizan sus prácticas pre profesionales.

Tenemos la internacionalización con la Universidad Cooperativa de Colombia, en la cual participa 03 docentes especialistas de la escuela de Estomatología, teniendo sesiones con docentes del extranjero, en si la experiencia es muy agradable, existiendo la programación de las clases espejo, además se informó al área de cooperación internacional de Piura.

Estomatología viene trabajando la acreditación desde el año 2018, existiendo dificultad, uno de ellos son los estándares de investigación siempre ha sido bajo, el cual se ha venido trabajando y actualmente se cuenta con dos docentes Renacyt.

Esta a la espera del pronunciamiento por parte del MINSA, todas las plazas están cubiertas, algunos internos han desistido de sus plazas.

- ✓ **La Mg. Fiorella Cynthia Cubas Romero** informa, que en los resultados de evaluación por dimensiones carpeta docente virtual, observación de la clase y evaluación por estudiantes, obtuvieron un promedio general de 16.46, en el cual se encuentra dentro del rubro requerido, además manifestó la propuesta de mejora para la Escuela de Nutrición, realizando capacitaciones sobre metodologías de enseñanza virtual, promoviendo acciones de actualización con los jefes de práctica, plantear estrategias de motivación que permitan la participación mayoritaria de los jefes de práctica en dichas capacitaciones como parte de su evaluación docente y realizar capacitación para el desarrollo de la carpeta del jefe de práctica, adecuándola al medio virtual.  
La Evaluación Curricular precisó, que es el proceso dinámico, sistemático y continuo que permite valorar la pertinencia del plan de estudios con el contexto actual, sus necesidades, problemas y tendencias, así como los diferentes componentes de la realidad institucional; su punto de partida debe estar centrado en la convicción que al evaluar el currículo se abren las oportunidades para mejorar. Debe estar fundamentada en la objetividad y la confiabilidad de quienes realizan la evaluación con la intención de mantener un alto grado de validez, relevancia, alcance y pertinencia. Por esta razón la Escuela de Nutrición, formula su Plan de Evaluación Interna y Externa del presente currículo D que entró en vigencia en el semestre 2019-I, como un análisis del mismo y siendo parte de las actividades para la mejora continua de evaluación dentro de los siguientes tres años que propone el procedimiento de gestión de la calidad de nuestra Universidad César Vallejo.  
Así mismo las experiencias curriculares que muestra el plan de estudios son coherentes con el perfil de egreso. Las experiencias curriculares están divididas en estudios generales, específicos y de especialidad y se van concatenando de manera secuencial y según su complejidad, demostrando, así, el Currículo las horas y créditos de cada una de las experiencias curriculares de estudio de la Carrera Profesional y corresponde a la complejidad de la misma.  
En cuanto a los convenios que ya se realizaron esta para actualizar, debido a la situación por la pandemia, van demorar para la gestión, y que ellos van a indicar la fecha para actualizar esos convenios, contamos con el Hospital dos de mayo se quedó en stop, indicando que hay q esperar a fin de ver que documentos se tiene que presentar para seguir el proceso, así mismo dentro de los convenios de la sede Trujillo faltan adicionar mas con que instituciones se puede realizar y así mismo tener esos lazos académicos para que ellos puedan realizar las PPP, básicamente se cuenta con convenios institucionales Nestle o Sopenut, la misma que ya se tiene actualizado en base a un proyecto, la dificultad es que antes se desarrollaba de manera presencial y lo están viendo para adecuarlo de manera virtual.  
La escuela de Nutrición cuenta con la pasantía de la Universidad Mariana de Colombia, en el cual participa dos docentes, Mg. José Caballero y Mg. Ruth Castro, además se esta gestionando para la coorganización del congreso internacional de Nutrición proyectado para el mes de junio, en el cual se esta trabajando con los ponentes internacionales y nacionales a fin de dar un realce con los nutricionistas de otros lugares en este evento académico, así mismo la Mg. Neglia Cermeño agrega que hay dos estudiantes que están realizando movilidad académica.  
La acreditación cuenta con el apoyo del Mg. Julio Mayorga, se presento el informe final para su V°B° pero ha realizado algunas observaciones el cual se esta trabajando para levantar las mismas, las comisiones se encuentran trabajando con la finalidad de obtener la acreditación, así mismo la escuela de Nutrición sede Trujillo, ya tiene la acreditación pero también es un constante trabajo, Lima Este se presentará por primera vez a la acreditación y esta trabajando con su equipo.

Los grupos de investigación esta a cargo de un coordinador y un docente Renacyt. Referente al internado, solicitaron 58 plazas solo han dado 10 plazas están pendiente de dos instituciones para la confirmación respectiva.

- ✓ **El Dr. Anibal Morillo Arqueros**, informa sobre el EDD, tanto en la carpeta virtual, acompañamiento virtual y la evaluación de los estudiantes, se encuentran dentro de los niveles requeridos, obteniendo la sede Trujillo 16.72 y la Filial Piura 17.44, obteniendo como resultado global por promedio de 16.97, estableciendo la propuesta del plan de mejora, con los que se ha elaborado el informe de ratificación docente 2020-2, además puntualiza los problemas prioritarios alcanzando las propuestas de mejora.
- La EC de la escuela de medicina, hace un análisis y propuesta de mejora tanto en la evaluación interna como externa, concluyendo en continuar con procesos que fortalezcan las competencias de los docentes y estudiantes en el uso de las tecnologías de la información, de tal forma que faciliten el proceso enseñanza aprendizaje. Seguir periódicamente evaluando las competencias y capacidades de las experiencias curriculares de modo que favorezcan al perfil profesional que requiere la sociedad.
- Mejorar la evaluación de las competencias del perfil de egreso con las evaluaciones periódicas, a través de las pruebas de nivel de logro de competencias, además de reforzar el desarrollo de las competencias complementarias a través de un trabajo a mediano plazo para su aplicación en un mayor número de experiencias curriculares.
- Medicina tiene dos convenios marcos MINSALUD y EsSALUD para las prácticas pre profesionales de sus internos, el cual se ha definido en octubre 2020 el convenio marco con EsSALUD, tiene una vigencia hasta el 21 de octubre del 2023, también se cuenta con el convenio José de Cadenillas que se encuentra firmado por ambas instituciones, estando pendiente el convenio con IREN, con el MINSALUD esta pendiente por que ha lanzado un nuevo formato para los convenios, el 22/04/2021 emitió la RM N° 516-2021/MINSALUD en el que aprueba el modelo de convenio Marco Docente Asistencial entre MINSALUD, Gobierno Regional y la Universidad.
- La Escuela de Medicina no tiene pasantía docente, en cuanto a la internacionalización se presento a tres médicos de Barcelona en el cual se esta coordinando con el VRA
- Se ha dado prioridad al Licenciamiento, propuesta apoyada por las autoridades, existiendo un cronograma de actividades tanto las 07 condiciones básicas de calidad de Licenciamiento, el cual se encuentran en este proceso, referente al PE se ha cumplido con un 78% de lo programado y avanzado a la fecha.
- La escuela de medicina cuenta con 24 Docentes Renacyt que tiene un alcance de 150% en Trujillo y en Piura cuenta con 6 Docentes de Renacyt.

#### IV.-ACUERDOS:

- Luego del análisis y la presentación de los informes de EDD, estas son aprobadas por el Consejo de Facultad, y hacen suyas las recomendaciones o las propuestas de mejora que realiza los respectivos Directores de Escuela.
- Al finalizar este ciclo todos los centros donde realizan los estudiantes su practicas pre profesionales, deben tener convenio con la universidad
- Se solicita un cuadro simple para elaborar un reporte al Consejo Universitario, conteniendo lo siguiente: número de alumnos que participan, universidades con los cuales se participa, las sedes que participa, cuantos docentes y cuantos estudiantes, tanto peruanos como del extranjero (referente a la internacionalización).
- Las 04 escuelas profesionales están comprometidas en el proceso de calidad, las escuelas de psicología y nutrición se presenta este año a la acreditación (2021), y el próximo año se presenta estomatología y enfermería (2022), y en el 2021 terminando el Licenciamiento de la Carrera de Medicina.
- Propuesta crisis sanitaria global, lo que requiere el mundo es una propuesta por parte de las universidades; la Investigación Científica es un camino, y es importante abrir un Foro en Ciencias de la Salud de carácter interdisciplinario donde especialistas, primero vallejanos, nacionales y latinoamericanos, la propuesta es organizar un Foro mensual, una mesa redonda donde participen: médicos, enfermeras, nutricionistas, psicólogo y odontólogos que hable sobre una temática de lo que es la crisis sanitaria y que hacen para resolver esta problemática, en el cual opinaron todos los presentes, indicando que es una propuesta innovadora que va enaltecer a nuestra facultad.
- Se formará una Comisión Docente que se encargará de realizar esta propuesta designando el Decano a la Mg. Neglia Cermeño como presidente de dicha Comisión (Foro Latinoamericano de Ciencias de la Salud)

- Los artículos científicos, la base para formar es creando un Taller de Investigación, con una infraestructura de investigación creada por la EP.
- Estamos a la espera de los nuevos lineamientos por parte de MINSA
- Se tiene que lograr que todos los estudiantes como Docentes deben contar con su código ORCID.

Siendo las siete horas con nueve minutos del mismo día, mes y año, se levantó la sesión.



---

**Dr. JUAN A. QUIJANO PACHECO**  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad César Vallejo SAC.